

Clarke, Mo
COLOM

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 04-121190- -00014-0000

Fecha: 2010-01-28 15:55:36 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

Doctor

GIANCARLO MARCENARO JIMÉNEZ

Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial

EXPEDIENTE: 04.121.190
SOLICITUD : ENTREGA DE TITULO
ASUNTO : P-1849

Estimado doctor Marcenaro:

Yo, DILIA RODRÍGUEZ D´ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en Bogotá, en la Carrera 11 No. 86-53 Piso 6, obrando como apoderada de este asunto, mediante resolución No. 62101 de 30 de noviembre de 2009, se concedió el registro de la patente en referencia, a favor de mi mandante. Ya me fue entregada copia íntegra, auténtica y gratuita de dicha resolución.

Solicito que **se proceda a numerar el certificado de la patente y se ordene la entrega del título correspondiente.**

Cordialmente,

DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D´ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá.
T.P. 20824 CSJ

176
#475

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

Nycomed GMBH

Konstanz, Alemania

A la Creación denominada:

*"Una preparación farmacéutica que comprende
n-(3,5-dicloropirid-4-il)-3-ciclopropilmetoxi-4-difluorometoxibenzamida (roflumilast) o
una sal del mismo"*

Inventor(es):

Christina Bolle

Rudolf Linder

Certificado No. 299

Solicitud Internacional No.: PCT/EP03/05524

Clasificación Internacional: A61K 9/0

de Patentes A61K 9/6

A61K 9/70

6 Reivindicaciones

Vigente Desde: 27/05/2003

Hasta: 27/05/2023

Prioridad No.: EP 02011830.3 28/05/2002

DE 102 23 828.6 28/05/2002

DE 103 11 613.3 14/03/2003

*Que la solicitud de Patente de Invención No. 4 121190 cumple con los
requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 62102
de 30/11/2009, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario
competente y el sello de esta Entidad.*

Superintendente de Industria y Comercio